

CONVOCATORIA PUBLICA PARA: Profesor de Deporte sin Límites			
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN:			
IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD			
DEPENDENCIA			
SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO			
Acción / Programa	No. De Personas Requeridas	Duración del contrato	Honorarios
DEPORTE SIN LIMITES	<u>2</u>	2 meses y 26 días contados a partir de la firma del acta de inicio	\$2.458.600 mensuales
Interventoría:		Lugar de prestación de servicio	
SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO		Diferentes barrios de las 21 comunas de la ciudad de Medellín	
<p>Justificación : El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER Alcaldía de Medellín, orienta acciones de actividad física, recreación y deporte, encaminadas a favorecer la salud de sus usuarios, a través del programa Medellín en Movimiento, del cual se desliga el proyecto Deporte Sin Límites y la acción que lleva su mismo nombre, en la cual se interviene a personas en situación de discapacidad.</p> <p>El INDER, a través de la Acción Deporte Sin Límites necesita contratar el servicio del personal requerido para los puntos de atención ubicados en las comunas y corregimientos de la Ciudad de Medellín, necesario para atender a los usuarios en situación de discapacidad que allí participan.</p>			
REQUERIMIENTOS TÉCNICO / OBLIGACIONES PRINCIPALES			
1	Prestación de servicios en la forma, lugares y horarios establecidos por el Instituto.		
2	Dirigir sesiones de actividad física adaptada para las personas en situación de discapacidad usuarios de la acción.		
3	Ejecutar el plan anual de clase diseñado por el Instituto.		
4	Disponibilidad horaria, en las fechas y bajo los parámetros de la coordinación del programa Medellín en Movimiento.		
5	Contar con la disponibilidad horaria y la disposición para asistir a otras actividades programadas por el Instituto como reuniones, capacitaciones, eventos especiales, jornadas de salud, entre otras.		
6	Buen comportamiento, ética y respeto por el Instituto y por la comunidad.		
REQUISITOS			
LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA O PROFESIONALES EN DEPORTE			
1. Graduados que porten acta de grado o diploma.			
2. Certificar experiencia laboral como profesor de actividad física adaptada para personas en situación de discapacidad Experiencia mínima de (2) años.			
3. Presentar el Formato RGTD14 Solicitud de Inscripción con los datos actualizados (ver página Web)			
4. Ser mayor de 18 años de edad.			
PERFIL REQUERIDO (PERSONAL CON LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS)			
Conocimientos acerca de la planificación del ejercicio físico(actividad física) y estructura pedagógica de sesiones de clase			
Conocimientos básicos de promoción de la salud			
Conocimientos de primeros auxilios básicos			
Estar capacitado para ejecutar las campañas de promoción de la actividad física y prevención de las enfermedades cardiocerebrovasculares orientadas por el instituto.			
Contar con habilidades para el manejo de grupos másivos, comunicación y solución de conflictos.			
Manejar office básico y tener habilidades para el manejo de información vía internet.			

Comunicación: Ser capaz de escuchar, hacer preguntas, hablar afectiva y efectivamente, ser coherente con el lenguaje no verbal, comunicarse por escrito con concisión y claridad y hacer adecuados procesos de retroalimentación.
Liderazgo: Ser capaz de ser consistente; motivar a otros hacia metas u objetivos comunes; tener humildad para el servicio, compartir triunfos y solucionar obstáculos en comunidad.
Toma de dediciones: Ser capaz de manejar la información; hacer análisis con conciencia; tener sentido de la oportunidad o la temporalidad; saber evaluar otras decisiones y tener capacidad de riesgo.
Relaciones Humanas: Ser capaz de respetar la diferencia, reconocer al otro, llegar a acuerdos, ser leal y trabajar en equipo para la dignificación; poseer habilidades para el manejo de conflictos sociales, deportivos, pedagógicos y personales.
7. Contar con habilidades para el trabajo comunitario

VI. PROCESO DE SELECCIÓN - FECHAS IMPORTANTES-

IMPORTANTE:

El proceso de selección comprende 3 Fases:

1º Verificación de la documentación entregada-

2º Calificación- Prueba de Conocimientos teóricos y/o Prácticos-

3º Prueba Psicotécnica.

Las personas que no superen cada una de las fases no continuarán en el proceso, las cuales, serán publicadas en página. Cabe señalar, que este proceso de selección permitirá conformar la lista de elegibles de los cuales la entidad, discrecionalmente elegirá a la persona o personas con quien suscribirá el respectivo contrato de prestación de servicios, con fundamento en la ley 80 de 1993, que permite seleccionar directamente a un contratista para la prestación de servicio profesional o de apoyo a la gestión.

a. INSCRIPCIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
<p>INSCRIPCIONES</p> <p>NOTA: Recepción de carpeta Oficio color café con el Formulario Solicitud de Inscripción debidamente diligenciado, con los respectivos anexos y soportes de cada aspirante, legajados y numerados, en la parte inferior debe de contener un stiker aproximadamente de (6x4 cms) que contenga el nombre completo, número de cédula, dirección, teléfono y acción a la que se presenta, el formulario RGDT14 de la Solicitud de Inscripción podrá ser descargado de la pagina Web www.inder.gov.co en el link Biblioteca, Link Documentos Jurídicos y Link RGDT14 Solicitud de Inscripción</p>	<p>Archivo del Instituto de Deporte y Recreación INDER Medellín, ubicado en la Calle 47D 75 - 276 en el Municipio de Medellín</p>	<p>Fecha Inicio: Miercoles 31 de agosto de 2011</p> <p>Fecha de Cierre: Lunes 05 de Septiembre de 2011</p> <p>Hora: De Lunes a Jueves de 08:00 a 12:00 m y de 2:00 a 4:00 p.m Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 3:30 p.m.</p>

b. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Se verificará la entrega de toda la documentación requerida y el cumplimiento del perfil.

c. CALIFICACIÓN

Se asignará puntaje de acuerdo a los certificados académicos y constancias de experiencia, de igual manera, se asignará un porcentaje a la prueba teórica y práctica

Estudios	Puntos
Especialistas	20
Licenciados en Educación Física	15
Profesional en Deporte	15
Otros Estudios profesionales	15
Cursos a Fin	Puntos
Menos de 40 Horas	1
De 40 a 60 Horas	2
De 61 a 100 Horas	3
Más de 100 Horas	4
Requerimientos adicionales	5
Experiencia Laboral	Puntos
Menos de 12 Meses	5
12 a 24 Meses	10
25 a 36 Meses	15
37 Meses en adelante	20

d. PRUEBAS DE COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS

Se evaluara durante las pruebas la experticia técnica, el trabajo en equipo y la Creatividad e innovación la cual asignará un puntaje que será determinado por el evaluador que influya directamente en el orden de la lista de elegibles.

Nota: Se realizará una prueba Psicotécnica que permita medir rasgos de personalidad.

V. PARA TENER EN CUENTA

Para realizar la inscripción es necesario presentar el formato **RGDT14 Solicitud de Inscripción**, acompañados de: **CERTIFICADOS ACADEMICOS:** Copia(s) del título(s) Académico(s). **CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA**, para acreditar la experiencia las constancias deben contener : razón social de la entidad en donde haya laborado o prestado el servicio, tiempo laborado o de prestación del servicio en la entidad, funciones desempeñadas, acordes con el perfil y firmas del representante legal y/o área de Gestión Humana.

Se deberá cumplir con todos los requisitos y documentos exigidos, de lo contrario no se considerará la solicitud. **Ningún documento será recibido de forma extemporánea.**

Las personas que no superen el proceso de selección, después de la publicación del resultado final, tendrán 15 días para solicitar la devolución de los documentos, en el área encargada de la convocatoria pública.

Con los resultados de la presente convocatoria se conformara una lista de elegibles a partir de la fecha de publicación de la misma en la pagina web www.inder.gov.co link convocatorias, para ser utilizada en la medida en que la entidad lo requiera.

Quienes hayan tenido un contrato de Prestación de Servicios con el Instituto de Deporte y Recreación del INDER Medellín en meses anteriores y hayan sido requeridos por incumplimiento o recibo de no satisfacción de la prestación del servicio, la entidad se reservará el derecho de celebrar un nuevo contrato de prestación de servicios.

VI REQUISITOS PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO (UNA VEZ HAYA SIDO SELECCIONADO EN EL PROCESO)

1. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA
2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
4. CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION
5. LIBRETA MILITAR (HOMBRES)
6. AFILIACION A EPS Y FONDO DE PENSIONES COMO COTIZANTE INDEPENDIENTE CONFORME A LA LEY
7. DILIGENCIAR FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA (PUEDE SER DESCARGADO EN LA PAGINA WEB www.inder.gov.co)
8. DILIGENCIAR FORMATO DE DECLARACION DE BIENES Y RENTAS, (PUEDE SER DESCARGADO EN LA PAGINA WEB www.inder.gov.co)
9. AFILIACION A ARP COMO COTIZANTE CONFORME A LA LEY (PUEDE SER DESCARGADO EN LA PAGINA WEB www.inder.gov.co)
10. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT

PUBLICACION DE RESULTADOS: Los listados de citación para cada una de las fases, así como el resultado final del proceso serán publicados en la Pagina WEB del Instituto Deporte y Recreación **INDER** Medellín - Calle 47 D N° 75-276

Código: RGDT09 Versión: